

446478

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 253
QUILLON, viernes 18 marzo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-272~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT: XXXXXXXXXX

LA SUMA DE \$: 223.300
Y SON: DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURA N° 243, POR LIBROS DE CLASES PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-41-LR21, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010153	Textos y Otros Materiales	223.300			-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		223.300	XXXXXXXXXX	

TOTALES : 223.300 223.300 /

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 253	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	